Medellín, 10 de abril de 2024

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA:

Que atendiendo a la solicitud de la Dirección de Programas y Proyectos Especiales, con el objeto contratar prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Programas y Proyectos Especiales en el marco del Convenio Interadministrativo N°040-COV2210- 86 de 2022, suscrito con la Corporación Autónoma Regional Del Centro De Antioquia-Corantioquia; para ser ejecutado en los diferentes municipios de la Jurisdicción de Corantioquia, una vez hecha la consulta en las diferentes áreas administrativas se observa que en la Planta de personal administrativo, no existe personal suficiente con perfil Que atendiendo a la solicitud de la Dirección de Programas y Proyectos Especiales, con el objeto contratar prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Programas y Proyectos Especiales en el marco del Convenio Interadministrativo N°040-COV2210- 86 de 2022, suscrito con la Corporación Autónoma Regional Del Centro De Antioquia-Corantioquia; para ser ejecutado en los diferentes municipios de la Jurisdicción de Corantioquia, una vez hecha la consulta en las diferentes áreas administrativas se observa que en la Planta de personal administrativo, no existe personal suficiente con perfil Profesional en el área de la Ingeniería Civil, Ambiental, Sanitaria o afines, con experiencia profesional mínima de 1 año en el área de la componente del recurso hídrico.

Esta certificación se expide por solicitud realizada mediante comunicación del 5 de abril de 2024, desde la Dirección de Programas y Proyectos Especiales, a través del correo electrónico: proespe@elpoli.edu.co

MARIA DIONI MEDINA MUÑOZ
DIRECTOR(A)
DE GESTIÓN HUMANA

Olga Diaz